GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUCION EDUCATIVA LAS TOLDAS LA ARGENTINA – H U I LA
Nit 813.009.433-6
DANE 241378000073
Resolución de Funcionamiento 2386 del 12 de marzo del 2025

SOMOS, SOMOS HUILENSES GRANDES

DESIGNACION DE SUPERVISION CONTRATO 001-2026

DE: RECTORIA

PARA: EMID GOMEZ ARBOLEDA

FECHA: 30 de enero de 2026

Cordial saludo:

Me permito informar su designación como supervisor del Proceso contractual que inicia la INSTITUCION EDUCATIVA LAS TOLDAS, cuyo objeto es “CONTRATACIÓN DE CONTADOR PÚBLICO PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMES CONTABLES Y FINANCIEROS A LOS DIFERENTES ENTES DE CONTROL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS TOLDAS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE LA VIGENCIA FISCAL 2026” con invitación publica y estudio previo 001 de 29 de enero de 2026.

Así mismo, me permito recordar las funciones que como supervisor le corresponden, así:

1. Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado.
2. Buscar el cumplimiento de los fines del presente contrato y de los resultados esperados con la celebración del mismo.
3. Exigir al contratista los documentos o trabajos producidos, ya sea en medio impreso o por cualquier medio electrónico.
4. Exigir al contratista los soportes de pago correspondientes a los aportes a los sistemas de pensión, salud y ARL, de acuerdo con lo estipulado por las normas vigentes.
5. Vigilar la correcta ejecución del objeto del presente contrato.
6. Emitir el Certificado de cumplimiento a satisfacción de los servicios prestados, para efectos del pago respectivo.
7. Informar oportunamente a la rectoría sobre las irregularidades o incumplimientos del(a) contratista en la ejecución del contrato.

Cordialmente,

HUGO HERNAN DAZA MUÑOZ
C.C.4,919,265
Rector(a)